1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE TURISMO							
2. CONTRATO N°:	4172.010.26.1.123-2026	VALOR TOTAL:	$ 1.315.310.915					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO				
		8	5	2026				
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para intervenciones integrales de embellecimiento, ornato, señalización, fabricación, construcción y/o adecuación de espacios públicos con vocación turística en comunas y corregimientos del Distrito Especial de Santiago de Cali.							
5. CONTRATISTA:	FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES -FUNDOCOL							
6. NIT N°:	805031161-0							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101174994	ANEXO N°:	0					
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	45-40-101107710	ANEXO N°:	0					
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza de: Santiago de Cali, 8 de mayo de 2026								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	131.531.091.50	8	5	2026	30	6	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los	110%	131.531.091.50						
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	65.765.545.75	8	5	2026	30	12	2029
Calidad del Servicio	10%	131.531.091.50	8	5	2026	30	6	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	8	5	2026	30	12	2026
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)
MARÍA FERNANDA CAMPUZANO SÁNCHEZ
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE TURISMO

Proyectó: Maelvi Ortiz Moreno - Contratista

Revisó: Diana Marcela Martínez Serrano - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.